

SECCIÓN 3 - REPRESENTANTES CENTROS CONVOCATORIA ORDINARIA EBAU 2022

A los efectos de dar cumplimiento al requerimiento del art. 10.5, párrafo primero, de la *ORDEN EDU/163/2020, de 19 de febrero, por la que se crea la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Castilla y León y se establecen determinados aspectos de la evaluación*, al establecer que “para la colaboración en el desarrollo de las pruebas, con las funciones que se determinen por la Comisión organizadora, las universidades nombrarán a un profesor o profesora representante de cada centro que presente alumnos a la evaluación, que será propuesto por el director o directora del centro entre el profesorado que haya impartido clase durante el año académico correspondiente en bachillerato y, preferentemente, entre los tutores de los grupos a los que pertenezcan los alumnos que se presenten a la evaluación”, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León, procede a efectuar el nombramiento de los PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS CENTROS DE LA SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA EBAU 2022.

CENTRO	TITULAR JUNIO	SUPLENTE JUNIO
COLEGIO CENTRO DON BOSCO	ALBERTO TORBAJO ELÍAS	ARTURO SÁNCHEZ FRAILE
COLEGIO DIVINA PASTORA	JORGE EMILIO PRADA GARCÍA	ANA MARÍA ALONSO SÁNCHEZ
COLEGIO NTRA SRA DEL CARMEN	ERIC CANO LLORENTE	JOSÉ LUIS BARREALES GONZÁLEZ
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN-JESUITAS	FÉLIX CASTRO VELICIAS	CELINA MAROTE ASENJO
COLEGIO SAN JOSÉ MARISTAS	NURIA DIEZ MARTÍNEZ	VÍCTOR OTERO BLANCO
COLEGIO VIRGEN BLANCA	MARÍA TERESA PRADO IBÁN	OLIVER FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
CPrFP ESCUELA LEONESA DE RADIOTERAPIA	ENRIQUE SÁNCHEZ APARICIO	ELENA MARTÍNEZ DOBÁN
CPrFP SIERRA PAMBLEY	----	----
CPrFP VIRGEN DEL BUEN SUCESO - LA ROBLA	----	----
ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN DE BB.CC.	BEATRIZ RUEDA RODRÍGUEZ	NURIA RUBIAL SEIJAS
C.F.P.FORMALEÓN	-----	----
I.E.S. CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ	DANIEL DE LA PUENTE GARCÍA	LUIS MARTÍNEZ GARCÍA
I.E.S. GINER DE LOS RÍOS	MARÍA TERESA GONZÁLEZ MARTÍNEZ-PEDRAYO	MARÍA DEL CARMEN SANDOVAL GARCÍA
I.E.S. OCTAVIANO ANDRÉS	MARÍA CANDELAS GARCÍA HERRERO	MARÍA TERESA BULLÓN BUENO
I.E.S. ORDOÑO II	NATALIA ALONSO MARNE	ANTONIO DÍEZ GONZÁLEZ
I.E.S. PABLO DÍEZ	ÓSCAR CASTAÑO GUTIÉRREZ	MARÍA VICTORIA DE LERA ALONSO
I.E.S. SAHAGÚN	LAURA FERNÁNDEZ RAMÓN	CAROLINA PUGA GONZÁLEZ

Los casos de abstención y recusación que afectan a estos representantes están expresamente recogidos en el Capítulo 1 (artº 23 y 24) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

León, a fecha de firma electrónica
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO
Por delegación del Rector de 08 de febrero de 2021 (BOCyL 15-02-2021)

Edificio de Servicios v Campus de Vegazana S/N v 24071 León v Tel.: (+34) 987 291 172
www.unileon.es v vice.estudiantes@unileon.es

Código Seguro De Verificación	JmeWwGKK/v5r7BrAmQh/Vw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	Firmado	17/05/2022 12:14:51
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/JmeWwGKK/v5r7BrAmQh/Vw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

